«Echarle una mano» a la industria y economía nacionales con la inversión extranjera

Foro Empresarial

Las decisiones recientes sobre la inversión extranjera adoptadas en el país modifican sustancialmente el papel del capital foráneo en el comercio interior y, con ello, el Estado cubano pretende influir en los problemas de desabastecimiento y contribuir a mejorar las ofertas en las tiendas de moneda libremente convertible y de la nacional.

Una de las vías en las que necesitamos avanzar con mayor prontitud es el incremento de las ofertas mayoristas, consideró el vice primer ministro, Alejandro Gil Fernández, durante el Foro empresarial Inversión extranjera, organizado por el Ministerio de Comercio Interior, este sábado, en el Hotel Nacional de Cuba, donde participaron representantes de embajadas, empresarios nacionales y extranjeros, así como funcionarios de los organismos de la administración central del Estado.

En ese contexto, el también titular de Economía y Planificación reflexionó sobre la importancia de esta estrategia, porque hoy tanto el sector privado como el estatal tienen una demanda de recursos para producir que se está respaldando con importaciones, lo que significa un espacio para la participación del capital foráneo en el comercio mayorista.

Una fortaleza, acotó, es que el país dispone de una infraestructura que está por encima de los niveles de producción, y con esto no se niega la obsolescencia tecnológica en muchas industrias o fábricas, más bien se afirma la existencia de muchas subutilizadas, precisamente, a causa del déficit de materias primas.

Por esa razón, aclaró, la idea no es invertir en almacenes o fábricas, sino reactivar las que hoy tenemos, porque están presentes la capacidad de producir y la de consumir, lo que se ausenta es el insumo, debido a la necesidad de financiamiento.

He aquí la urgencia de unirnos con la inversión extranjera directa para proveer al país en ese sentido, nos hace falta echar a andar la industria electrónica, por ejemplo, cuyos productos tienen altísima demanda en el mercado, convocó Gil Fernández.

Lo que se busca es poner a disposición de la inversión extranjera la infraestructura nacional en función de incrementar la producción y, por esa vía, aumentar la oferta con una mayor velocidad o dinamismo al que se lograría si vamos, poco a poco, recuperando los ingresos en divisas perdidos en el país, que son más de 3 mil millones en un periodo muy corto, sentenció.

El objetivo, entonces, es que los inversionistas extranjeros pongan productos en el país, aprovechando su experiencia, sus facilidades financieras, su tecnología; por parte de Cuba está la infraestructura y podemos suministrar actores económicos estatales y no estatales.

Sobre el comercio minorista, que está abierto a la participación de la empresa mixta, la aspiración tampoco es comercializar solo productos importados, sino que el inversionista extranjero tenga el interés de pre financiar la industria nacional, adquirir los productos y comercializarlos, advirtió el vice primer ministro.

LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS NO SON POCAS

En el transcurso del Foro Empresarial, en el que participó también Eduardo Rodríguez Dávila, ministro de Transporte, varias entidades cubanas presentaron oportunidades de negocios y sus principales características, de acuerdo con los principios y las medidas aprobadas a inicios de agosto y recordadas por Betsy Díaz Velázquez, ministra de Comercio Interior (Mincin), durante la apertura.

Luis Carlos Góngora Domínguez, director de Comercio Exterior del Gobierno de La Habana, dio a conocer cinco propuestas que contribuirían a mejorar los servicios a la población capitalina.

Entre ellas destaca la posibilidad de producción y comercialización mayorista y minorista de bienes de consumo e intermedios en la capital, que cuentan con alta demanda, asociados a la actividad de panificación y repostería, producciones artesanales e industriales de caramelos y otras confituras, así como al procesamiento y conservación de los alimentos.

Detalló que las potencialidades del mercado están claras por el creciente número de micro, pequeñas y medianas empresas que se dedican a estas actividades, además de que esos productos y materias primas son de amplio uso doméstico, en la alimentación familiar, lo que justifica también un mercado minorista.

Los productos a comercializar, mencionó, son de uso general como el azúcar, sal, harinas, además de mezclas específicas, harinas sin gluten, envases y embalajes, grasas, aceites, levaduras, colorantes, entre otras materias primas.

Con respecto a más posibilidades, Tomás Oviedo, desde la dirección de negocios del Ministerio de Industrias (Mindus), propuso varias áreas que tienen potencial para la inversión extranjera, por ejemplo, la comercialización de neumáticos, artículos de goma, además de insumos y equipamientos relacionados con estas producciones.

En ese sentido, afirmó que la propuesta estaría en la modalidad de empresa comercializadora mayorista y la oportunidad se encuentra en la propia alta demanda no satisfecha, con clientes potenciales como el propio Mincin, el Mintrans, el sector de la construcción o cualquier otro ramo de la economía poseedor de transporte automotriz.

Otra de las oportunidades desde la industria química, agregó, está en la creación de una entidad mayorista que comercialice vidrios planos y artículos de este material, insumos y equipamientos para las respectivas fábricas.

La perspectiva en ese aspecto sería satisfacer las exigencias de ese mercado, adquirir nuevas tecnologías para el desarrollo de esta industria, pero también recuperar y aprovechar al máximo las capacidades ya instaladas.

Las posibilidades en el ramo de la agricultura también son numerosas y, por ello, María Del Carmen Fages Plasencia, directiva del Grupo Empresarial de Logística del Ministerio de la Agricultura (Gelma), propuso desarrollar una cadena de tiendas mayoristas y minoristas para ofertar variedad de productos e insumos con alcance nacional.

Consideró la selección de no menos de cinco tiendas, cuya ubicación se debe negociar entre las partes, y que tendrán como respaldo almacenes mayoristas.

La funcionaria de Gelma se refirió a la alta demanda por el sector de las materias primas, útiles, herramientas y accesorios, entre otros, y como otra potencialidad agregó la existencia de capacidades logísticas subutilizadas, con una red de establecimientos que se encuentran desabastecidos.

EL AMBIENTE ES CADA VEZ MÁS FAVORABLE PARA LA INVERSIÓN EXTRANJERA

En el encuentro, Ana Teresita González Fraga, viceministra primera de Comercio exterior e inversión extranjera (Mincex), explicó los principios generales para la inversión con ese origen dentro del territorio nacional, pues como bien se explicó hace unas jornadas, las medidas amplían el diapasón, no son restrictivas, pero tienen ciertos propósitos por los que hay que velar, y controlar que se cumplan.

Por otro lado, abundó en varias condiciones y garantías con las que se operan como, por ejemplo la Ventanilla Única, creada para acompañar a los inversionistas y facilitarles todo el proceso.

Además, ejemplificó la vice titular del Mincex, contamos con una Cartera de Oportunidades actualizada, la cual se rediseñó con un ambiente visual más interactivo, acceso desde cualquier parte del mundo, con un sistema de búsqueda integrado, que contiene alrededor de 678 proyectos en los sectores priorizados de nuestra economía.

El ambiente favorable para la inversión extranjera, insistió González Fraga, ha incrementado en los últimos tiempos y las evidencias están en el acuerdo de que algunas inversiones son aprobadas a nivel ministerial, también está la facilitación de los negocios para la producción agroalimentaria y hay una visión más amplia hacia el sector de los servicios profesionales y el sistema financiero.

Asimismo, se refirió a la posibilidad de constituir negocios vía online, justamente cuando el socio extranjero no puede viajar al país.

Además, hemos valorado un esquema financiero diferenciado para las nuevas modalidades de inversión extranjera, es decir, los negocios van a operar en divisas, por lo que realizarán todos sus cobros y pagos con respaldo total de liquidez en divisas y registrarán su contabilidad en moneda extranjera, también operarán en cuenta reales en divisas desde las que ordenarán libremente los pagos hacia el exterior.

Esa autorización, esclareció, se mantendrá hasta tanto se cuente con condiciones en la economía para asegurar total convertibilidad de la moneda nacional, cuando esos negocios pasarían a operar en CUP sin que afecte su funcionamiento.

La viceministra primera subrayó la propuesta de la flexibilización de los requisitos para presentar las propuestas, en camino a reducir el contenido de la documentación que hoy se exige para sus aprobaciones.

Ratificó que, a pesar de las dificultades que atraviesa el país, son reconocidos los atractivos para el capital foráneo y las numerosas oportunidades de negocios en la mayoría de los sectores de la economía.

Así se abre paso a una nueva vía para acelerar la recuperación del comercio, que es igual a mejorar las ofertas de bienes y servicios a la población de toda la Isla.

Referencia